

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4012 *Resolución de 16 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 21, de 16 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de libre designación:

Un puesto directivo de Coordinador/a General de Planificación, Desarrollo Urbano y Vivienda, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Un puesto directivo de Coordinador/a General de Modernización, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 21, de 16 de febrero de 2024. Asimismo, la convocatoria y las bases específicas que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en la página web del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (<https://www.laspalmasgc.es/es/ayuntamiento/empleo-publico/convocatorias-en-curso/>).

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», y en el tablón de anuncios y la web de la Corporación.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de febrero de 2024.–La Directora General de Recursos Humanos, Ana Gutiérrez Triano.